



LA CRISIS DE LOS REFUGIADOS: EFECTOS DIRECTOS PARA LA INFANCIA

Decenas de miles de niños atrapados en las fronteras griegas y turcas están sufriendo a diario daños irreparables para su salud física y mental. Ante la mirada indiferente de Europa, estos niños se ven sometidos a situaciones que van a provocarles, además de graves riesgos para su vida, enfermedades y sufrimientos que generarán trastornos de su personalidad como consecuencia de la violencia, el abandono de sus lugares de origen, el alejamiento de sus padres, los accidentes, la explotación sexual, el hacinamiento, el frío o la malnutrición. El 40% de las personas atrapadas en las rutas de huida de las guerras que están arrasando a los países del sureste Mediterráneo son menores de edad. Les protegen la Convención sobre los Derechos del Niño (Naciones Unidas, 1989) y la Carta Europea de los Derechos del Niño (Parlamento Europeo, 1992).

El Foro Profesional por la Infancia de Andalucía ha elaborado este documento (ver tabla adjunta) que alerta de las consecuencias directas de la crisis para el bienestar de los niños. Pedimos la inmediata protección de las víctimas más inocentes y vulnerables de todas las guerras, los niños y las niñas. A ellos les están negando los gobiernos europeos, con la complicidad de la mayoría de sus ciudadanos, un refugio digno, un hogar y un proyecto de vida.

Para empezar, los niños se ven expuestos a una alta probabilidad de morir por el naufragio de las embarcaciones sobrecargadas en las que viajan o por enfermedades contraídas en el éxodo.

También sufren una elevada probabilidad de ser separados de sus padres, lo que conlleva la ruptura brusca de los vínculos, del cariño y de la protección imprescindibles para su desarrollo psicológico y orgánico. Interpol reconoce su impotencia para aclarar

la desaparición de al menos 10.000 niños o niñas migrantes, dispersados por toda Europa, sin que se sepa dónde han ido a parar ni en qué condiciones vida, ante la pasividad, cuando no la complicidad, de los Estados.

Muchos se ven expuestos a abusos o explotación sexual, a veces como parte de la contribución al pago de la deuda contraída para escapar. Otras veces se ven forzados a la prostitución para conseguir comida para sus familias, incluso con el agravante del abuso de poder por parte de las fuerzas de seguridad de los países que deberían acogerlos y protegerlos.

Las víctimas de abuso sexual llevarán un peso enorme que les hará muy difícil realizar un proyecto de vida sano y feliz. A corto o medio plazo sufrirán miedos, trastornos emocionales (tristeza, sentimientos de culpa y vergüenza, baja autoestima, hostilidad, irritabilidad, dificultad para expresar sentimientos...) estrés postraumático, alteraciones en el desarrollo de su sexualidad y riesgo de embarazos no deseados. También trastornos del comportamiento como crueldad o agresividad. Pueden acarrear déficit de habilidades sociales, problemas escolares, depresión, ansiedad, somatizaciones o alteraciones psicopatológicas.

Por supuesto que las personas refugiadas menores de edad que sufran abuso sexual tienen muy pocas posibilidades de recibir una asistencia adecuada que les alivie su sufrimiento y les ayude a recuperar su proyecto vital.

La falta de higiene y de ropa adecuada, de vivienda y las medidas insuficientes o inexistentes de saneamiento elevan el riesgo real de enfermedades y de epidemias para los refugiados y para toda la población en su conjunto.

La desnutrición comienza a los pocos días de no recibir los alimentos y los cuidados necesarios y puede tener efectos muy graves –sobre todo cuando se produce en las edades más tempranas- para la salud a largo plazo, ya que dificulta el desarrollo de las funciones orgánicas, de la psicomotricidad, de la inmunidad, del desarrollo cognitivo, del aprendizaje y de instrucción.

Sufren la privación del derecho al juego y al aprendizaje, dos elementos básicos para el desarrollo personal y la vivencia de la infancia. Se ven sometidos a situaciones de desarraigo cultural, exclusión social, estigma y marginación. En muchas ocasiones estos niños y sus familias son rechazados en los países en los que buscan refugio, se ven privados de sus derechos, confinados entre alambradas sin condiciones mínimas para desarrollar una vida digna. Suelen ser víctimas de xenofobia, pierden su identidad cultural o son relegados a la marginación y a la exclusión social.

Todo ello produce guetos donde germina la rebeldía y la inadaptación social fruto de la humillación y el desarraigo.

El Foro Profesional por la Infancia informa a la población de estas consecuencias y pide a los políticos y responsables del gobierno que respeten los derechos de la infancia en todas las decisiones en las que participen.